

SISTEMAS CON MICROPROCESADORES

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación de especialidad 3: Ingeniería de Computadores	Sistemas de Cómputo para Aplicaciones Específicas	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Responsable: Christian A. Morillas Gutiérrez			Dpto. Arq. y Tecnología de Computadores ETS Ing. Informática y de Telecomunicación Telf.: 958 24 05 88 Correo electrónico: cmg@ugr.es		
Más información: https://swad.ugr.es/?CrsCod=5931			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en la web de grados: http://grados.ugr.es/informatica/pages/infoacademica/profesorado/*/3P		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería Informática					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los alumnos no tendrán que tener asignaturas, materias o módulos aprobados como requisito indispensable para cursar la asignatura. No obstante, se recomienda la superación de los contenidos y adquisición de competencias de las materias de formación básica.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Metodología de diseño de sistemas basados en microprocesadores. Arquitectura y programación de microcontroladores. Sensores y actuadores. Buses e interfaces de comunicaciones. Diseño de aplicaciones (control, robots móviles, etc.). Arquitectura de microprocesadores especializados (ej. DSP, ARM, etc.).					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Específicas de la Asignatura

IC1. Capacidad de diseñar y construir sistemas digitales, incluyendo computadores, sistemas basados en microprocesador y sistemas de comunicaciones.

IC2. Capacidad de desarrollar procesadores específicos y sistemas empotrados, así como desarrollar y optimizar el software de dichos sistemas.

Competencias Específicas del Título

E1. Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

E2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

E3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

E4. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

E6. Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes.

E7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

E8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

E9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

E10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

E11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.

Competencias Transversales

T1. Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos.

T2. Capacidad de organización y planificación así como capacidad de gestión de la Información.

T3. Capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito académico y profesional con especial énfasis, en la redacción de documentación técnica.

T4. Capacidad para la resolución de problemas.

T5. Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.

T6. Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.

T7. Capacidad de comunicación en lengua extranjera, particularmente en inglés.



- T8.** Capacidad de trabajo en equipo.
T9. Capacidad para el aprendizaje autónomo así como iniciativa y espíritu emprendedor.
T10. Motivación por la calidad y la mejora continua, actuando con rigor, responsabilidad y ética profesional.
T11. Capacidad para adaptarse a las tecnologías y a los futuros entornos actualizando las competencias profesionales.
T12. Capacidad para innovar y generar nuevas ideas.
T13. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
T14. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
T15. Capacidad para proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer la arquitectura de procesadores integrados para aplicaciones específicas; especialmente los microcontroladores.
- Aprender la metodología de desarrollo de sistemas basados en microcontroladores, abarcando los aspectos hardware y software del sistema.
- Ser capaz de elegir procesadores y componentes integrados en función de los requisitos de la aplicación.
- Programar microprocesadores para aplicaciones específicas, con énfasis en aspectos de tiempo real.
- Conocer soluciones integradas para sensores y circuitos adaptadores especializados.
- Comprender el funcionamiento de buses, memorias, e interfaces de comunicaciones en el contexto de los sistemas basados en microprocesadores.
- Utilizar herramientas de ayuda al diseño de sistemas electrónicos basados en microprocesadores; incluyendo la especificación, programación y simulación del sistema.
- Concebir sistemas microcontrolados para aplicaciones específicas, incluyendo el diseño de las interfaces con sensores y actuadores.
- Diseñar sistemas electrónicos con requisitos especiales de consumo, portabilidad, fiabilidad y coste.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción
 - 1.1 Evolución de la tecnología
 - 1.2 Diseño e implementación de sistemas con microprocesadores
2. Diseño de sistemas con microcontroladores
 - 2.1 Arquitecturas de microcontroladores
 - 2.2 Criterios de selección en función de la aplicación
 - 2.3 Hardware y software de desarrollo: compiladores y ensambladores; tarjetas de programación/desarrollo
3. Interfaces con sensores y actuadores
 - 3.1 Elementos sensores y actuadores
 - 3.2 Periféricos básicos de E/S
 - 3.3 Circuitos de adaptación y conversión A/D, D/A
4. Buses de comunicación
 - 4.1 Protocolos de comunicación serie y paralela
 - 4.2 Protocolos de comunicación síncrona y asíncrona
 - 4.3 Comunicación inalámbrica



5. Diseño de aplicaciones
 - 5.1 Aplicaciones de control
 - 5.2 Robots móviles
6. Microprocesadores especializados

TEMARIO PRÁCTICO:

Engloba sesiones prácticas, seminarios y tutorías académicas.

Bloque 1 (seminario y práctica): Diseño de aplicaciones basadas en microcontroladores mediante software y placas de desarrollo específicas.

- 1.1 Software de desarrollo: compilador y simulador
- 1.2 Hardware de desarrollo. Entradas/salidas con periféricos básicos.

Bloque 2 (seminario y práctica): Interfaces con sensores y actuadores. Pruebas con robot móvil microcontrolado.

- 2.1 Control de motores para movimiento.
- 2.2 Entrada de sensores (contacto, ultrasonidos e infrarrojos).
- 2.3 Módulos de radio para comunicación con PC

Bloque 3 (seminario y práctica): Diseño de robot móvil microcontrolado.

- 3.1 Diseño de la plataforma hardware y del software de control.
- 3.2 Competición de robots.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Microcontroladores PIC: Diseño práctico de aplicaciones. Primera parte.
Autores: J. M. Angulo, I. Angulo
McGraw-Hill, 1999.
- Microcontroladores PIC. Diseño práctico de aplicaciones. Segunda parte: PIC16F87X, PIC18FXXXX.
Autores: I. Angulo, S. Romero, J. M. Angulo
McGraw-Hill, 2006.
- Compilador C CCS y simulador PROTEUS para microcontroladores PIC.
Autor: E. García
Marcombo S.A., 2009.
- Microrrobótica.
Autores: J. M. Angulo, S. Romero, I. Angulo
Paraninfo, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Microcontroladores avanzados dsPIC.
Autores: J. M. Angulo, B. García, J. Vicente, I. Angulo
Paraninfo, 2005.
- Microcontroladores dsPIC. Diseño práctico de aplicaciones.
Autores: I. Trueba, I. Angulo, A. Etxebarría, J. M. Angulo
McGraw-Hill, 2006.
- ARM System-on-chip Architecture.
Autor: S. Furber
Addison Wesley, 2000.



ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.microchip.com>
<http://www.microcontroladores.com>
<http://www.microcontroller.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) (grupo grande)**
Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1,2 ECTS)
Competencias: IC1, IC2, E8, T5, T13
- 2. Actividades prácticas (Clases prácticas de laboratorio) (grupo pequeño)**
Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0,6 ECTS)
Competencias: IC1, IC2, E9, T1, T4
- 3. Seminarios (grupo pequeño)**
Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0,4 ECTS)
Competencias: IC1, IC2, E8, T3, T12, T13
- 4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)**
Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1,8 ECTS)
Competencias: IC1, IC2, E1, E9, E10, T1, T3, T4, T5, T9
- 5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)**
Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1,8 ECTS)
Competencias: IC1, IC2, E1, E9, E10, T1, T3, T4, T5, T8
- 6. Tutorías académicas (grupo pequeño)**
Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0,2 ECTS)
Competencias: IC1, IC2, E1, E8, E9, T1, T3, T4, T5, T8, T9, T12, T13

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación final que aparecerá en el Acta será un número comprendido entre 0 y 10 con una precisión de un dígito decimal. En función de la convocatoria (ordinaria o extraordinaria), y del tipo de evaluación (continua o evaluación única final), la calificación se obtendrá como se detalla a continuación:

Convocatoria ordinaria:

La metodología de evaluación por defecto según la normativa de la Universidad de Granada es la evaluación continua, que en el caso de esta asignatura se compone de las actividades consignadas en la siguiente tabla, junto con la contribución de cada una a la nota final de la asignatura:



Actividades Formativas		Ponderación	
Clases Teóricas	Evaluación de actividades individuales/grupales realizadas durante el desarrollo de las clases y del trabajo autónomo	20%	
	Pruebas de conocimientos aplicados teórico-prácticos	10%	
Prácticas y seminarios	Evaluación individual mediante cuestionarios, demostraciones/ejercicios prácticos, documentación/informes y competición	Prácticas	60%
		Seminarios	10%

La evaluación única final se celebrará el día indicado por el centro para tal efecto. La siguiente tabla muestra las pruebas de que constará dicha evaluación única, junto con la contribución de cada una a la nota final de la asignatura:

Pruebas de la evaluación única final	Ponderación
Examen de teoría y problemas (examen escrito)	40%
Examen de prácticas y seminarios (ejercicios prácticos y cuestionario escrito)	60%
Total	100%

Convocatoria extraordinaria:

En las convocatorias extraordinarias se utilizará la evaluación única final, tal y como se ha descrito más arriba.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA

Para poder realizar de forma satisfactoria la evaluación continua se recomienda la asistencia al máximo número posible de clases tanto de teoría (para participar de las actividades realizadas durante el desarrollo de las mismas), como de prácticas y seminarios (dado que en el laboratorio se dispone de material específico para la realización de dichas actividades).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Plataforma docente (material de la asignatura, organización de los grupos de prácticas, convocatorias de exámenes, entregas de trabajos, información de los profesores): <https://swad.ugr.es/?CrsCod=5931>

